



TJAEJ/OIC/PER/111/2024

Por recibido el oficio número TJA-RH-227/2024, fechado el día 31 de octubre año 2024, suscrito por la Mtra. Verónica Martínez Cortes, en su carácter de Jefe de Oficina de Recursos Humanos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En consecuencia, de lo anterior, el Titular del Órgano Interno de Control, con la facultad que le confiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el manual para el proceso de entrega-recepción y demás ordenamientos en la materia, acuerda lo siguiente:

Primero. Se señala el día 08 de noviembre del 2024 para que la C. Norma Elizabeth Alba Frías, entregue el cargo de Secretario de Sala, con adscripción a la Cuarta Sala Unitaria, y la C. Mayra Lucia Ávila Sandoval reciba dicho cargo.

Segundo. Se ordena abrir el expediente, en relación con el proceso de entrega-recepción, estableciéndose el registro número TJAEJ/OIC/PER/111/2024.

Tercero. El firmante como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa delega facultades a la C. Alicia Yadira Gaona Sánchez, Titular del Área de Auditoría, Promoción, Fortalecimiento y Control Interno, en lo relacionado con el proceso de entrega-recepción, que se hace mención en este acuerdo, de conformidad con el artículo 53 bis fracc. Il de la Ley de Responsponsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, artículo 86 fracc. XV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Cuarto. Se giren los oficios respectivos, a los servidores públicos, involucrados en el proceso de entrega recepción, atendiendo a lo señalado en el artículo 24 de la ley de entrega recepción del Estado de Jalisco.

Así lo acordó el ciudadano CARLOS BERNAL MORA, en su carácter de TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.

ÓRGANO INTERNO





ORGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO: OIC/503/2024

LIC. NORMA ELIZABETH ALBA FRIAS PRESENTE.

Me permito notificarle, a efecto de que se presente en la oficina que ocupa la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal el día 08 de Noviembre a las 10:00 horas, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el próposito de llevar a cabo el acto de entrega recepción del cargo de Secretario de Sala con adscripción a la Cuarta Sala Unitaria.

Para tal efecto, deberá designar un téstigo, correo electrónico para recibir notificaciones o documentos relacionados con el acta a firmarse y copias de ambas identificaciones oficiales, dentro de las 24 hrs siguientes a la recepción de este oficio.

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Recipi / 2021 Alba

LIC. CARLOS BERNAL MORA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Archivo

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1. Interior L-11 y L-101 Col. Las Torres, Guadalajara, Jal. C.P. 44920 Teléfono (33) 3648-1670 extensión 420







OFICIO: OIC/504/2024

LIC. MAYRA LUCIA AVILA SANDOVAL PRESENTE.

Me permito notificarle, a efecto de que se presente en la oficina que ocupa la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal el día 08 de Noviembre a las 10:00 horas, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el próposito de llevar a cabo el acto de entrega recepción del cargo de Secretario de Sala con adscripción a la Cuarta Sala Unitaria.

Para tal efecto, deberá designar un téstigo, correo electrónico para recibir notificaciones o documentos relacionados con el acta a firmarse y copias de ambas identificaciones oficiales, dentro de las 24 hrs. siguientes a la recepción de este oficio.

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LIC CARLOS BERNAL MORA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DEL ESTADO DE JALISCO

Mayra Locia Avila Sandoval

c.c.p. Archivo

Calzada Lázaro Cárdends No. 2305 Zona 1, Interior L-11 y L-101 Col. Las Torres, Guadalajara, Jul. C.P. 44920 Teléjono (33) 3648-1670 extensión 420







OFICIO: OIC/499/2024

DE CONTROL

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ
TITULAR DE AUDITORÍA, PROMOCIÓN, EVALUACIÓN,
FORTALECIMIENTO Y CONTROL INTERNO DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

Me permito comunicarle que se le comisiona de confomidad al art. 53 bis fracc. Il de la Ley de Responsponsabilidades Politicas y Administrativas del Estado de Jalisco, art. 86 fracc. XV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para realizar la siguiente entrega recepción.

ÁREA	ENTREGA	RECIBE
CUARTA SALA UNITARIA	C. NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS	C. MAYRA LUCIA ÁVILA SANDOVAL

Sin otro particular le agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

200 24

c.c.p. Archivo

LIC. CARLOS BERNAL MORA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DEL ESTADO DE JALISCO

Calzada Lázaro Cárdenas No. 2305 Zona 1. Interior L-11 y L-101 Col. Las Torres. Ginadalajara, Jal. C.P. 44920 Teléfono (33) 3648-1670 extensión 420



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/111/2024

Página 1 de 6

---En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26, 27. 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la presente Acta de Entrega-Recepción.

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 08 ocho de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sito en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentación e información relativa respecto de su cargo como Secretario de Sala con adscripción a la Cuarta Sala Unitaria, la C. NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS, hace entrega formal a la C. MAYRA LUCIA ÁVILA SANDOVAL, servidora pública que recibe la Mesa en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, identificándose la C. NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS, con credencial de elector con fotografía con número

expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la que aparecen sin lugar

a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas de la portadora, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portadora, sin producir objeción alguna y se ordena/glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, CP Guadalajara, Jalisco, 44920, media así como electrónico norma.alba@tjajal.org para recibir notificaciones en los términos del artículo 06 de la Ley de Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y la C. MAYRA LUÇIA ÁVILA SANDOVAL, se identifica con credencial de elector con fotografía con número s) expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, GuadalanarceLINGINADO 9C.P. 44920, así como medio mayra.avila@tjajal.org para recibir notificaciones en los términos del artículo

N1 ELIMIN

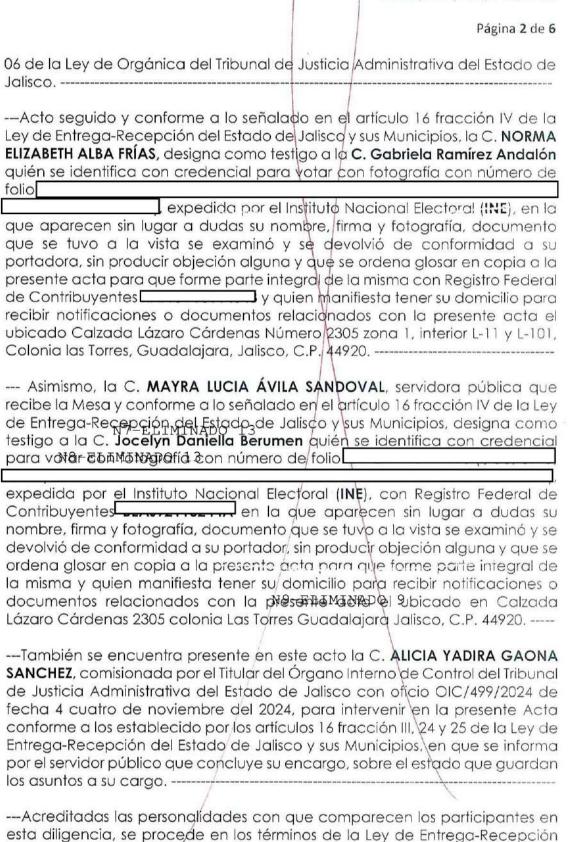
De





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/111/2024



M10-ELIMINADO

del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, a la Entrega-Recepçi<u>ón de Indonation de Indonations, de Indonations, de Indonations, de Indonations, de Indonation de Indonati</u>





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/111/2024

Página 3 de 6

ejercicio de las atribuciones legales y competencia como Secretario de Sala con adscripción a la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la C. NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS para estos efectos, se entregan en esta Acta los formatos y el soporte documental correspondiente que a continuación se menciona, los cuales constan de 6 (seis) fojas útiles por sus anversos del Acta, 4 (cuatro) fojas integradas por sendas identificaciones de los comparecientes y sus testigos y 59 (cincuenta y nueve) fojas de formatos o formularios en 01 (un) anexo de los que a continuación se mencionan:

For	mulario		Composition			
Aı	Archivos		Conceptos			
1	RH-1	No Aplica	Informar la Estructura Orgánica Vigente			
2	RH-2	No Aplica	Plantilla de Personal			
3	RM-1	No Aplica	Inventario de Almacenes			
4	RM-3	No Aplica	Inventario de Vehículos de Transporte y Maquinaria			
5	RM-7	No Aplica	Relación de Sellos Oficiales			
6	RM-8	No Aplica	Medios de Dotación de Combustible			
7	RM-9	No Aplica	Relación de Mobiliario y Equipo de Computo			
8	AP-1	Si Aplica	Asuntos Pendientes o en Tramite			
9	AP-2	No Aplica	Otros asuntos que la Servidor Público entrega			
10	DD-1	No Aplica	Archivos en Resguardo			
11	DD-2	No Aplica	Relación de Normatividad Vigente			
12	DD-4	No Aplica	Estudios o Proyectos Ejecutados Durante su Gestión			
13	DD-5	No Aplica	Estudio de Proyectos No Ejecutados			
14	DD-8	No Aplica	Documentación e Información Adicional o Complementaria			

--- Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente Acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar. -----

--- La C. NORMA ELIZABETH ÁLBA FRÍAS, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1°, 2°, 6 fracción 1/, 8°, 9°, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de 🛎 decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información/generada en el ejercicio de sus funciones, como Secretario Relator con adscripción a la Cuarta Sala-Unitarià del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, E mismo que fue advertido en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL **JUSTICIA** DE ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/111/2024

		20000000		11.6		
D	áa	ina	1	d	0	L
	$a \bowtie$	1110	-			ч

falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente
HECHOS.
I SITUACION PROGRAMATICA. NO APLICA
asignado por área
IV RECURSOS FINANCIEROS. NO APLICA. La servidora pública que entrega manifiesta no contar con recursos financieros en la entidad, a saber, documentos y cuentas por cobrar, cheques, vales o efectivo, vales por
conceptos diversos, etcFideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. NO APLICA
Donativos y subsidios. NO APLICA
V RECURSOS MATERIALES
1 En el formato RM9 Relación de Mobiliario y Equipo de Cómputo. NO APLICA
2 Se hace constar que los usuarios, contraseñas, software, programas y
licencias, o bienes o recurso tecnológicos, manifestando la servidora pública
que entrega que no cuenta con equipos de estas características que le
hayan sido asignado
3 Vehículos. NO APLICA
4 Obras de Arte y Decoración. NO APLICA.
5 Libros, manuales y publicaciones. En/el formato DD2 Relación de
normatividad Vigente NO APLICA
6 Existencias en Almacén. NO APLICA
7 Contratos Diversos. NO APLICA
8 Relación de inmuebles. NO APLICA
9 Archivos. En el formato DD8 Documentación e Información adicional. NO
APLICA
10 Caja(s) Fuerte(s). NO APLICA
VI OBRA PUBLICA. NO APLICA
VII RECURSOS HUMANOS. En el formato RH1 de Estructura Orgánica Vigente
y relación en el formato RH2 Plantilla del Personal NO APLICAN
VIII INFORME DE ASUNTOS A SU CARGO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN. ANEXO
01 En el formato AP1 Asuntos Pendienfes o en Trámite y Concluidos la Servidora
Pública relaciona 410 (cuatrocientos diez) expedientes archivo vivo en 38
fojas útiles en sus anversos, 33 (treinta y tres) expedientes con promoción
pendiente de acordar en 2 (dos) fojas útiles en sus anversos, 11 (once)
expedientes con promoción SEA en 1 (una) foja útil en su anverso, 18
(dieciocho) expedientes para dase de baja en 2 (dos) fojas útiles en sus
anversos, relaciona 5 (cinco) demandas en línea pendientes en 1 (una) foja
útil por su anverso, relaciona/8 (ocho) expedientes para archivar y 2 (dos) expedientes que falta agregar oficios en 1 (una) foja útil en su anverso, 8
opposition doctrains agregationalist En : (and) told officers and anverso, 8





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/111/2024

Página 5 de 6

(ocho) expedientes pedidos para sentencia, \(\beta \) (tres) audiencias pendientes y 5 (cinco) expedientes que tiene en Magistrado en 1 (una) foja útil en su anverso, enlista promociones sin expediente en 5 (cinco) fojas útiles en sus anversos, se relacionan sobres nones estudio en 8 (ocho) fojas útiles 7 de ellas en sus anversos y reversos y 1 solo útil par su anverso. -----IX.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. NO APLICA. -----X.- ARCHIVOS EN RESGUARDO. El formato DD1 Documentos o valores en resguardo, NO APLICA. -----XI.- Formato RM7 Relación de Sellos Oficiales, NO APLICA --XII.- Se le hace saber a la C. MAYRA LUCIA ÁVILA SANDOVAL, servidora pública que recibe la Mesa, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar y validar físicamente el contenido de las 59 (cincuenta y nueve) fojas de formatos y formularios de esta acta de Entrega-Recepción, en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del presente acto de Entrega-Recepción y en su caso prodeder conforme al artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Valisco y sus Municipios. -----XIII.- Por su parte a la C. NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS, servidora pública que hace la entrega, deberá realizar (as) aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando lá solicitud se realice dentro del plazo señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----XIV.- Se hace saber a la C. NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS, servidora pública que realiza la entrega, que la presente Acta ho implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegárse a déterminar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo. -----XV. - CIERRE DEL ACTA -----La C. NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente actd. ------Los Anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración,/forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por el servidor público que concluye su cargo 🕽 la que recibe. ------XVI.- La C. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ, representante del Órgano Interno de Control del Tribunal/de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aue interviene en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recèpción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, sin existir en este momento manifestación alguna de las Servidoras Públicas que intervienen en la presente Acta. -----

---Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia el Acta, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 03 tres

the Rammer A.

Goloneta





ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SECRETARIO DE SALA CON ADSCRIPCIÓN A LA CUARTA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TJAEJ/OIC/PER/111/2024

Página 6 de 6

tantos, entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma. ---- CONSTI

ENTREGA

RECIBE

NORMA ELIZABETH ALBA FRÍAS

MAYRA LUCIA ÁVILA SANDOVAL

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Jocelyn Daniella Berumen

C. Gabriela Ramírez Andalón

Giobnela Ramirez A.

---La presente hoja de firmas, forma parte integral del **Acta de Entrega**-**Recepción** de fecha 08 ocho de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro correspondiente al cargo de Secretario de Sala con adscripción a la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde entrega la C. Norma Elizabeth Alba Frías y recibe la C. Mayra Lucia Ávila Sandoval.

A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

